

Aurelio López Reina, presidente de la Asociación TOC Granada, cumpliendo los requisitos exigidos en la normativa vigente, presenta, ante la próxima expiración del mandato de la actual Junta Directiva y la correspondiente convocatoria de elecciones para su renovación, su candidatura en los términos contemplados en nuestros estatutos:

EQUIPO DIRECTIVO

- PRESIDENTE: Aurelio López Reina
- VICEPRESIDENTA: Noelia Hernández Yeste (psicóloga de la entidad)
- SECRETARIO: José Luis Ruiz Fajardo
- TESORERO: Fernando Jesús Cruz Martínez
- VOCAL: Enriqueta Ramón Pérez (Kety)
- VOCAL: Inmaculada Polo Mesa
- VOCAL: José Romero Almendros
- VOCAL: Cristina Garrido Galán (psicóloga de la entidad)

De todas y cada una de las personas citadas se ha recabado la correspondiente aceptación expresa para integrar la candidatura.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN

La actuación directiva que planteamos pretende ser, en cierto sentido, continuista, al asumir los objetivos y tareas básicas que han afrontado las juntas anteriores y que pensamos constituyen la esencia de nuestra función asociativa. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos enumerar algunos puntos:

- En primer lugar y de modo muy destacado, la atención a los afectados de TOC en todos los órdenes. Principalmente el terapéutico, por supuesto, pero también familiar, social, laboral...
- Promoción de la visibilidad del TOC y la comprensión de su realidad, de su entidad y de las dificultades que implica, de modo que pueda facilitarse la integración plena en la comunidad de los afectados y la eliminación de mitos y prejuicios que sobre la salud mental aún existen en no pocos sectores de nuestra sociedad. Para ello se seguirán haciendo festivales cinematográficos, conciertos, entrevistas explicativas del trastorno y cuantas actividades podamos tener a nuestro alcance.
- Promoción de la asociaciones y agrupaciones de afectados y familiares en todos los puntos de nuestra geografía, para la consecución de una atención adecuada y de calidad. Las Reuniones Nacionales y el contacto por correo y telefónico son instrumentos claves en la consecución de este objetivo.

- Formación de profesionales especialistas en TOC. Se seguirá fomentando esta formación especializada a través de convenios educativos con universidades de todo el país (y algunas extranjeras), de la realización de prácticas profesionales en régimen de voluntariado y de la impartición de cursos y charlas sobre la materia.
- Fomento de la Prevención, a través de charlas y cursos y el traslado de elementos de diagnóstico temprano a educadores, orientadores y otros profesionales que trabajen con población en edad escolar.
- Fomento de la investigación sobre el TOC en todas las áreas, sea colaborando con entidades investigadoras, sea desarrollando líneas de investigación propias.

Pero, además del carácter continuista, se pretende también impulsar el trabajo de la Junta con la incorporación de dos nuevos miembros que pertenecen a nuestro equipo terapéutico. La intención es, por un lado, reconocer la implicación del mismo en el funcionamiento y desarrollo de la asociación, así como en la consecución de sus objetivos, y, por otro, aprovechar su experiencia personal con nuestros asociados para una mejor comprensión de las inquietudes e intereses de los mismos.

MEMORIA ECONÓMICA

Muy brevemente –lo conocéis bien-, nuestros ingresos provienen, fundamentalmente, de vuestras aportaciones (aportaciones de los socios), de la solicitud y gestión de subvenciones públicas (de las administraciones locales y autonómica, principalmente) y de la obtención de ayudas de personas y entidades privadas (donaciones, patrocinios y aportaciones para sufragar actividades o programas concretos). En materia económica, lamentablemente, no es sencillo innovar. Si bien estaremos abiertos a iniciativas que supongan nuevos cauces de financiación para la entidad, seguiremos solicitando subvenciones públicas y negociando aportaciones privadas que nos permitan llevar a cabo las principales tareas que describíamos en el epígrafe anterior.

Quien quiera conocer con detalle los ingresos y gastos que la asociación había previsto para el presente año 2022, puede consultar el presupuesto aprobado en Asamblea General de 29 de abril del mismo año, al que este candidato se remite al haberlo presentado como presidente para su aprobación por todos vosotros en dicha asamblea:

<https://www.asociaciontocgranada.com/wp-content/uploads/2022/04/PRESUPUESTO-2022-p.pdf>

En cualquier caso y para terminar, hay un objetivo al que nunca renunciaremos nuestra entidad y que tenemos bien presente en nuestro día a día: proporcionar terapia presencial y de calidad a quien le es imposible obtenerla por otras vías por razones económicas. Lamentablemente no nos es posible en todos los casos (nuestras

capacidades tienen límites más ceñidos de lo que nos gustaría), pero siempre que podamos se hará, sintiendo con ello cumplido uno de los motivos fundamentales de nuestra existencia como asociación.

Para terminar, me gustaría agradecer muy sinceramente a los directivos salientes su compromiso y su esfuerzo. Habéis sido fundamentales en la buena marcha de la asociación y así deseo que conste por escrito. Tengo la suerte de haberos tenido como compañeros de Junta y de seguir teniéndolos para siempre como amigos

¡MUCHAS GRACIAS, COMPAÑEROS!

En Monachil, Granada, a 29 de julio de 2002

Aurelio López Reina.